



Y sin embargo, se repiten...

Publicado: Viernes 13 julio 2012 | 06:33:09 pm.

Publicado por: José Alejandro Rodríguez

El [16 de noviembre de 2011](#), la lectora Marinelys Tapia denunció maltratos en la reservación de dos noches en una casa de la zona 11 de Islazul, en Boca Ciega, Playas del Este —por 60 CUC—, para celebrarle los 15 a su hija.

Hallaron la bala de gas vacía, aunque la empleada les aseguró que tenía combustible. No había agua cuando llegaron; lo reportaron a la Zona, y allí les dijeron cómo abrir las llaves de paso; sin comprobar si resolvieron.

La casa tenía «pases» eléctricos en las llaves, duchas y la cerca metálica. El agua de la pila daba corrientazos. Al encender el motor del agua, este tenía un gran salidero por la empaquetadura del eje. La familia tuvo que comprarle 40 litros de agua a un particular, porque no se le informó de la obligación de la Zona de garantizarle ese servicio... Garrapatas por los rodapiés y las camas y el desagüe del baño tupido, entre otros problemas...

Al respecto, responde Arturo Sánchez Martínez, presidente de Islazul, quien señala que entonces esa entidad evaluó la situación y sus causas, depuró responsabilidades, y visitó a la propia Marinelys.

Afirma que aplicaron siete medidas disciplinarias: un análisis crítico del director de la Empresa ante el Consejo de Dirección; y amonestaciones públicas al director de la UEB y la camarera jefa de brigada. Se rescindió el contrato a la recepcionista hotelera; se trasladó a otros puestos de trabajo, por seis meses, a un operario de mantenimiento y a una camarera; y se multaron con un 25 por ciento los salarios de un mes de otro operario de mantenimiento y de otra camarera.

Arturo destaca el trabajo hecho para recuperar y poner al servicio del turista, fundamentalmente nacional, esas casas. Y reconoce ciertos problemas: trabajos constructivos y de mantenimiento exteriores con baja calidad, falta de supervisión previa a la entrega de las casas a los huéspedes, dificultades con los viales y la iluminación exterior, deterioro de la red hidráulica y alcantarillado y enyerbamiento.

También agrega poca efectividad de la UEB en el control del exceso de personas pernoctando en las casas, por encima de las registradas y aceptadas; y presencia de perros y gatos portadores de vectores. Consigna que, además de las disculpas, a la familia afectada se acordó compensarla con alternativas.

Asegura el presidente que se evaluó el caso con la dirección de la Empresa y la Zona, luego con todos los directivos y trabajadores, «para evitar que hechos tan lamentables como este se repitan».

Pues, se repiten.

Arturo Valdés (calle 244 No. 5105, entre 51 y 61, La Lisa, La Habana) cuenta que, del 16 al 22 de junio pasado, alquiló la casa 663, de la Zona 9, en Boca Ciega, de Islazul.

Problemas: el refrigerador no enfriaba. Al quejarse, trajeron otro, también en mal estado. Al tercer día fue que tuvieron un buen «frío». La llave del fregadero y la ducha de teléfono rotas; las arreglaron al día siguiente. La taza del inodoro botaba agua por los tornillos del tanque, lo cual enmendó el plomero al tercer día con cemento blanco, por no tener los tornillos necesarios. Los toalleros eran puntillas en la pared del baño.

El tubo que suministra agua a la ducha exterior por encima del techo, se salía a chorros, y el plomero no tenía recursos para arreglarlo. No obstante, la preocupación del trabajador salvó la situación.

Las paredes de la casa sin pintura hace tiempo. Las de los cuartos estaban desconchadas y sin repello. Los closets daban miedo. Ninguna de las seis camas tenía almohada; después de varios reclamos las llevaron al cuarto día. Sin cesto de basura en el baño ni en la cocina. Los útiles de cocina, deplorables, sin sartén, espumadera ni cucharón.

Las áreas verdes con la hierba alta. Durante la semana nunca limpiaron la casa, la cual estaba bastante sucia el día en que la recibieron.

«En vez de disfrutar, fuimos a pasar trabajo y malos ratos, dice. Es una falta de respeto, tanto para el pueblo, como para Islazul, alquilar esas casas a un costo tan elevado (35 CUC diarios), cuando están para ser clausuradas y que se les haga una reparación capital. ¿Quién nos resarce de los gastos incurridos y del desgaste emocional?».

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2012-07-13/y-sin-embargo-se-repiten>